INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	16 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES x (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 7 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-No 013-2022

OBJETO: CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA SEVERINERA EN LA VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1961 DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES DE CORDOBA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): VIA QUE COMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE PLANETA RICA Y TIERRALTA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 979-2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL NACIONAL

PLAZO INICIAL: 3,4 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 19/09/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 26/03/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 5.384.604.822

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 7.384.604.822

PLAZO ACUMULADO: 23,56 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA EL 5/10/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 2/04/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 2.000.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	BALANCE No 1 / VALOR ATUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	BALANCE No 2 / VALOR ATUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	ADICIONAL 1	BALANCE No 3 / VALOR ATUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos
I. EXPLANACIONES	$128.101.720	2,48%	$ 259.105.521,22	$ 209.684.892,62		$ 266.803.449,42	$ 185.477.452,42
II. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE POSTENSADO L= 30 M	$2.984.848.724	57,72%	$ 3.373.745.479,70	$ 3.373.745.479,70		$ 3.439.387.809,87	$ 3.200.399.876,72
III. PROTECCIÓN DE LA RIBERA Y EL FONDO DEL CAUCE.	$702.741.085	13,59%	$ 692.856.204,90	$ 692.856.204,90		$ 571.490.848,80	$ 538.635.444,00
IV.PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO	$719.605.140	13,92%	$ -	$ -	$ 719.605.140,00	$ 91.438.994,63	$ 40.516.203,00
V. TRANSPORTE	$614.380.000	11,88%	$ 987.523.747,21	$ 736.515.617,89		$ 1.343.554.734,60	$ 613.565.585,10
VI. SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL	$21.344.153	0,41%	$ 10.669.545,00	$ 10.669.545,00		$ 21.528.775,00	$ -
VII. ITEM NO PREVISTO				$ 300.428.769,00		$ 1.555.252.869,68	$ 478.167.977,00
VIII. OBRAS DE PROTECCION AGUAS ARRIBA AGUAS ABAJO					$ 1.245.951.800,00		$ -
AJUSTE AL PESO			$ 43,97	$ 32,89			
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 5.171.020.822,00	100%	$ 5.323.900.542,00	$ 5.323.900.542,00	$ 1.965.556.940,00	$ 7.289.457.482,00	$ 5.056.762.538,24
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')							

Periods: 1 NOVIEMBRE; 2 DICIEMBRE; 3 ENERO; 4 FEBRERO; 5 MARZO; 6 ABRIL; 7 MAYO; 8 JUNIO; 9 JULIO; 10 AGOSTO; 11 SEPTIEMBRE 1-15; 11 SEPTIEMBRE16-30; 12 OCTUBRE; 13 NOVIEMBRE; 14 DICIEMBRE; 15 ENERO; 16 1 AL 25 FEBRERO; 18 ABRIL; 19 MAYO; 20 JUNIO; 21 JULIO; 22 AGOSTO; 23 1 AL 15 SEPTIEMBRE; 24 16 AL 30 SEPTIEMBRE; 25 1 AL 5 DE OCTUBRE

		1 NOVIEMBRE	2 DICIEMBRE	3 ENERO	4 FEBRERO	5 MARZO	6 ABRIL	7 MAYO	8 JUNIO	9 JULIO	10 AGOSTO	11 SEPTIEMBRE 1-15	11 SEPTIEMBRE16-30
				Reprogramación 1						Reprogramación 2			Reprogramación 3
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,73%	99,27%	1,91%	10,71%	14,15%	16,63%	13,48%	9,94%	1,98%	9,40%	19,11%	9,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$37.760.740	$5.133.260.082	$98.558.750	$553.856.578	$731.500.716	$860.107.380	$696.987.533	$513.931.065	$105.346.781	$500.411.425	$1.475.121.275	$479.212.488
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,73%	100,00%	3,91%	14,62%	28,77%	45,40%	58,88%	68,82%	52,28%	61,68%	80,79%	64,92%
	VALOR (Miles de Pesos)	$37.760.740	$5.171.020.822	$202.198.047	$756.054.625	$1.487.555.340	$2.347.662.720	$3.044.650.253	$3.558.581.317	$2.783.439.004	$3.283.850.429	$4.758.971.703	$3.456.463.037
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	3,19%	15,15%	22,11%	4,01%	7,33%	0,00%	2,98%	2,09%	0,55%	0,01%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$ 164.786.279,00	$ 783.303.901,58	$ 1.143.418.456,70	$ 207.357.935,00	$ 378.983.810,14	$ -	$158.721.239	$111.484.414	$29.144.906	$407.024.151
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	3,19%	18,34%	40,45%	44,46%	51,79%	51,79%	53,28%	55,37%	55,92%	55,93%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$ 164.786.279,00	$ 948.090.180,58	$ 2.091.508.637,28	$ 2.298.866.572,00	$ 2.677.850.382,14	$ 2.677.850.382,14	$2.836.571.621	$2.948.056.035	$2.977.250.549	$2.977.657.573

		12 OCTUBRE	13 NOVIEMBRE	14 DICIEMBRE	15 ENERO	16 1 AL 25 FEBRERO	18 ABRIL	19 MAYO	20 JUNIO	21 JULIO	22 AGOSTO	23 1 AL 15 SEPTIEMBRE	24 16 AL 30 SEPTIEMBRE	25 1 AL 5 DE OCTUBRE
				Reprogramación 4			Reprogramación 5				Reprogramación 6 BALANCE 3		Reprogramación 7 PRORROGA 6	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	10,97%	24,10%	10,56%	8,17%	16,82%	1,22%	16,28%	12,23%	18,47%	25,36%	16,84%	18,62%	12,01%
	VALOR (Miles de Pesos)	$584.225.573	$1.283.211.932	$562.213.128	$434.720.329	$895.727.649	$88.602.248	$1.186.881.783	$891.648.714	$1.346.724.572	$1.848.304.475	$1.227.230.691	$1.356.996.548	$875.698.396
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	75,90%	100,00%	75,01%	83%	100%	53%	69%	82%	100%	83%	100,000%	88%	100,000%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.040.688.610	$5.323.900.542	$3.993.452.564	$4.428.172.893	$5.323.900.542	$3.864.202.413	$5.051.084.196	$5.942.732.910	$7.289.457.482	$6.062.226.791	$7.289.457.482,0	$6.413.759.086	$7.289.457.482,0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	1,61%	6,91%	1,25%	1,75%	3,46%	0,00%	1,81%	4,17%	0,03%	6,20%	5,36%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$85.913.967	$367.880.027	$66.698.394	$93.242.628	$184.422.366	$0	$131.715.793	$304.136.375	$2.469.983	$451.873.244	$390.966.978	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	57,54%	64,45%	65,70%	67,45%	70,92%	51,80%	53,60%	57,77%	57,81%	64,01%	69,37%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.063.571.540	$3.431.239.437	$3.497.937.831	$3.591.180.459	$3.775.600.165	$3.775.600.165	$3.907.315.958	$4.211.452.333	$4.213.922.316	$4.665.795.560	$5.056.762.538		

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	BALANCE No 1 / VALOR ACTUALIZADO	BALANCE No 2 / VALOR ACTUALIZADO	ADICIONAL 1 / VALOR ACTUALIZADO	BALANCE No 2 / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$152.879.720	0	0		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA					
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24					
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS					
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$60.704.280	$60.704.280	$60.704.280	$ 34.443.060,00	$95.147.340
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)					
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)					
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$213.584.000	$60.704.280	$60.704.280	$ 34.443.060,00	$95.147.340
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')					
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$5.384.604.822	$5.384.604.822	$5.384.604.822	$ 7.384.604.822,00	$7.384.604.822
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')					

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: MARIO ALBERTO PETRO REYES
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:22202-152753 COR

Aprueba Firma:
Nombre: JUAN E. VILLALOBOS PEREZ
Director de Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-80506 ATL

Aprueba Firma:
Nombre: Jorge Eliecer Muñoz Castillo
SUPERVISOR ALCALDIA DE TIERRALTA

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Contratista
Matrícula Profesional

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial